

EL ÉCO MINERO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

DIRECTOR: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.



Año VIII.

Precios de suscripción.

Linares, trimestre, 6 rs.—Provincias, semestre, 12.—Extranjero, Un año, 50.

Puntos de suscripción.

Linares, en la redacción, Mendizabal, 13.—Provincias, en casa de los corresponsales.

Núm. 627.

LINARES 26 DE AGOSTO DE 1883.

Observaciones

SOBRE ENSAYOS MINERALÓGICOS.

EXTRACTOS DE «THE EUROPEAN MAIL.»

(CONTINUACION.)

Hay otro sistema para ensayar los minerales de oro y plata y sus residuos, á saber por escorificación. En este método se toman las proporciones siguientes:—Mineral, 100 granos; plomo granulado, 500 á 1.000 granos; borax, 5 granos. El mineral se mezcla en un escorificador con la mitad de plomo; igualase la mezcla y el resto del plomo se esparce encima, poniéndose el borax encima de todo, el escorificador se mete en la mufla y se cierra la puerta del hornillo hasta que todo se funda—necesitándose unos 30 minutos; si la fusión no fuese bien líquida, se añade un poco más de borax, y se aumenta el calor otros diez minutos; la fusión debe ser entonces bien líquida y uniforme: para limpieza de la fusión se echan cuatro ó cinco granos de polvo de antracita, dejándolo unos cinco minutos; luego se saca el escorificador y se echa el contenido en el molde: después de enfriar se limpia la escoria y se cupela el botón: después de cupelar, la cantidad de plata hallada en el plomo usado en la escorificación debe deducirse, para conocer la verdadera ley de plata contenida en el mineral ensayado. Para la copelación de los botones, las copelas, de polvo de hueso, deben de ser bien secadas en la mufla hasta un color rojizo, echándose los botones sucesivamente: se cierra la puerta de la mufla para precipitar la fusión del plomo y en seguida se deja la puerta abierta para que vaya verificándose la copelación á una temperatura baja, cerrándose la puerta por dos ó tres minutos antes de sacar la copela, para conseguir la completa oxidación del plomo. Téngase presente, sin embargo, que un calor demasiado intenso causaría volatilización y pérdida de la plata; empero los botones de oro no se volatilizan con tan facilidad y con ellos mayor calor podrá usarse. De los botones de oro es precioso separar cualquiera cantidad de plata que contenga: esto se llama «Parting» (encuartación). Se pesa con exactitud el botón, calculando, aproximadamente,

la plata que pudiera contener, añadiéndose plata pura ensayada (que, juntamente con la plata que el botón contuviere antes, debe de igualarse á dos veces y medias la cantidad de oro contenido en el botón), y se envuelve todo en un poco de plomo en hoja: colócase en la mufla una copela, cuando esté á una buena temperatura, se echarán unos 50 granos de plomo de ensayar, ó bien podrá envolver el botón con la plata añadida y todo el plomo juntamente; al fundirse el plomo se meterá la hoja de plomo con su contenido y se copela como de costumbre: cuando se enfriase el botón se saca de la copela con un par de piezas, limpiándose el fondo con un cepillo duro: se aplata el botón en un ayunque limpio, se templá hasta un calor rojo, y se arrolla en forma de filete por medio de un arrollador cilíndrico de acero; témplase de nuevo, dóblase entre los dedos, y se mete en un frasco, ó tubo de ensayo, que debe de contener cerca de una onza de mezcla de una parte de ácido nítrico puro y dos y media partes de agua destilada, previamente calentada, y se deja hervir por 45 minutos: se decanta cuidadosamente y se lava en agua caliente destilada: luego se echa una cantidad algo mayor de una solución, mitad ácido y mitad agua destilada, y se cuece por 20 minutos; se decanta con cuidado y se lava de nuevo con agua caliente destilada: se llena el frasco ó tubo con agua hasta la boca, se toma un crisol de ensayo para oro, cubriendo con él el frasco, apretando bien: se *reversa*, ó decantan de modo que todo el oro ha de caer en el crisol: sácase el frasco suavemente á fin de que caiga poca agua dentro del crisol, del cual se decanta cualquiera cantidad de agua que en él hubiese caído y se seca el crisol, que, después de seco, se coloca en la mufla y se calienta hasta rojez: se saca y se pesa el botón de oro, siendo la diferencia de su peso con el de aquel botón primeramente copelado, el peso de la plata extraída. Hemos probado muchas clases de crisoles y tenemos la seguridad de que los que fabrica la Compañía de «Bittersea» son de la porosidad conveniente y muy buena calidad. Debemos hacer observar que estos y los otros crisoles que hemos mencionado son los que se usan en la Casa de la moneda y en el Laboratorio metalúrgico de la Real Escuela de Minas.

Para los Ensayos de Galena, ó sea Sulfuro

de Plomo.—Mineral: 400 granos; bicarbonato de sosa, 100 granos; argól (crema-tártaro), 30 granos; y tres pedazos hierrefeje. El mineral se mezcla con tres cuartas partes del fundente y se echa en un crisol frío: el restante del fundente se extiende encima de la mezcla y las dos puntas de un pedazo doblado de hierro fleje se meten en la masa hasta el fondo del crisol: se coloca el crisol en el hornillo con bastante combustible al rededor, y se le tapa con una tapadera, se cierra la ventilación del hornillo y se eleva la temperatura gradualmente: durante esta operación la apertura superior del hornillo debe de estar parcialmente abierta, y el hierro en la masa debe ser movido por la misma: cuando el contenido del crisol se hallase en un estado de fusión tranquila, se saca y se examina el hierro, y si se encontrasen algunos partículas metálicas pegadas al hierro, deben de quitarse por medio de la inmersión de la masa fundida, sacándose el hierro, después de lo cual el crisol, tapado con su tapadera, se deja en el hornillo algunos minutos más: el contenido del crisol se echa en un molde de lingote, se desprende de la escoria, y se limpia el botón del modo ya indicado, y se pesa; el tiempo del ensayo por este método varia de 20 á 25 minutos.

(Se concluirá.)

El colmo de la befa.

Desde que D. Federico de Acosta viene rigiendo los destinos municipales de esta ciudad, ha sido y es objeto de ironías picares, por parte de la prensa local, siempre que descuida la favorable solución, de cuantos asuntos afectan al mayor lustre y esplendor de los intereses generales, que representa en la localidad.

Unas veces su recto criterio y buen sentido han bastado á orillar ó corregir aquellos defectos, que la opinión pública, por conducto de sus órganos, denunció á su consideración, mas no aconteció lo mismo en otros, que vienen siendo objeto de inveteradas censuras por parte del testimonio público, sin que hasta la hora presente hayan hallado eco en su autoridad dichas manifestaciones.

Suponiendo que nuestra voz no será remedo de aquella otra basada en el clamantis in deserto, y toda vez que la ilustre personalidad del Sr. de Acosta habrá quedado

purificada con las amplias abluciones ó immersiones mas ó menos prolongadas, que recientemente tomó en baños, nos atrevemos á formular una súplica, que, si no es nueva, en cambio ninguna innovacion ha merecido á la consideracion de los municipios, habidos hasta hoy.

Quiere decir esto que no la acogerá don Federico favorablemente, dándole forma y perfiles? Nosotros opinamos que este buen señor dará una cumplida satisfaccion á la opinion pública y no tolerará por mas tiempo el ridiculo que pesa por incuria y abandono de otros, sobre ciertos asuntos de su gestion municipal. De ahí que abriguemos esperanzas muy fundadas de obtener el fin que nos proponemos toda vez que los baños le habrán predispuesto á ser complaciente con la lógica y el sentido comun de la lengua de Cervantes.

Pero basta ya de exordio y vayamos derechos al grano, como vulgarmente se dice, ó, lo que es lo mismo, justifiquemos el epigrafe con que encabezamos este artículo, si quiera sea porque lo merece, en concepto nuestro.

Muchas y repetidas han sido las reclamaciones, que hemos hecho en nuestro periódico, á coro con los colegas locales, acerca de la conveniencia de corregir la inscripcion de las lápidas que *sarcásticamente* ostenta nuestro palacio municipal. Raro será ya el forastero que al contemplar esta obra de arquitectura magestuosa no lije su atencion en el anacronismo ortográfico que *campea* en su fachada, siendo la bafa y el escarnio de cuantos municipios vienen sucediéndose en el gobierno de la cosa pública.

El Presidente del actual concejo debe tener en cuenta que, si el anterior bienio de su mando lo dejó trascurrir sin introducir tal mejora, no por eso ha podido evitar el ridiculo y las censuras, que son consiguientes, tratándose de una ciudad culta, como la nuestra.

Hay detalles en la vida de los pueblos, que por nimios que, al parecer, sean, así hoaran como escarnecen el nombre de sus municipios.

Ciertamente que la inscripcion á que nos referimos, bien ó mal escrita, influirá poco ó nada en el *Deficit ó Superavit* de la Hacienda municipal, tal y cual está hoy, ninguna influencia ejercerá sobre la capacidad y comprension de nuestros actuales ediles; mas en cambio, su correccion ajustada, y en un todo conforme con el veredicto del Diccionario y de la Academia de la lengua, demostraría que el municipio que la llevase á cabo era mas culto é ilustrado que esos redactores de epigrafes, que se toleran á despecho de nuestro bello idioma castellano en la parte superior de una tienda ó de un establecimiento para indicar el objeto de éste.

Nada debe extrañar ya el ver inscritos por doquier solecismo y barbarismos en rótulos y tablillas, que debiera desterrar el principio de autoridad, como atentatorios al recto sentido comun de nuestra lengua y á la lógica de la culta ilustracion de los pueblos.

Pero, ¿qué raro es que esto acontezca si por lo que á Linares afecta, su municipio con el Presidente á la cabeza toleran impasiblemente en el frontispicio del Palacio, en que se congregan, un *lapsus* ortográfico, que es el de tumbiar á la cuarta parte de la

Gramática y de inclinar el edificio hacia la tierra?

Grima y desazon nos causa el pensar que, dentro de breves dias y con motivo de la feria, una inmensa pléyade de forasteros acudirán á visitarnos y á contemplar todo cuanto de bello y rico encierra nuestra ciudad; pero opinamos que una parte no pequeña de nuestros huéspedes regresarán á sus hogares con grandes dosis de desencanto, al ver que ha tenido que servirse de *cicerones* para ir á la calle A ó B, falta de inscripciones ó rótulos íntegros, fáciles de orientacion.

Pues, si esta circunstancia ha de llamar soberanamente la atencion con sobrada copia de razones, ¿qué concepto no merecerá á la concurrencia las célebres YYY de las lápidas del consistorio, famosas ya hasta lo inverosímil en los fastos histórico-municipales de Linares?

¡¡ *Palacyo munycypal!* ¡Hé aquí el caballo de batalla, señores concejales del ilustre Ayuntamiento de Linares!

Este garrafal error de ortografía, campado por sus respetos sobre la superficie plana de las lápidas, ha llegado ya á constituir entre nosotros el colmo de la bafa y el escarnio, y nada mas justo que el municipio, fiel depositario de los intereses generales de la localidad, se apresure á borrar un yerro del que se ha hecho solitario.

Recluido el Sr. Acosta, alcalde en ejercicio para el corriente bienio, no podemos menos de llamar una y otra vez su atencion sobre la causa, que motiva este artículo, rogándole, al mismo tiempo, que con la influencia de su autoridad y el acuerdo de sus compañeros, se lleven á cabo las enmiendas que la opinion reclama por el conducto autorizado de la prensa local.

Si tal hace en esto y en todo cuanto ésta denuncie en provecho de Linares, no dude de que su paso por el municipio será una cadena continuada de ovaciones y aplausos para el nuevo periodo de su mando, que los linarenses imprimirán en su mente con caracteres indelebles.

Seccion minera.

La Sociedad minera *Santa Bárbara*, denominada Cartagena, propietaria de la mina *Casano de Pradó*, sita en la Dehesa de la Plata, término de Posadas, Provincia de Córdoba, contando con fondos disponibles, admite proposiciones á precio alzado, para el desagüe de 420 metros de pozo y perforacion del mismo hasta la profundidad de 300 metros, siendo de cuenta del licitador, la compra é instalacion de una máquina de 60 caballos efectivos, con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en las oficinas del que suscribe, Plaza del Rey, número 47.

Cartagena 10 Agosto 1883.—El Presidente, W. Ehlers.

NUEVAS MINAS DE COBRE. En Butte City (Estados-Unidos) se han descubierto cuatro minas de cobre á las que se han dado los nombres de Ananconda, Colusa, Gajón y Bell. El filón encontrado en la primera de ellas se calcula que puede producir desde luego 17.000 toneladas de cobre por año, es decir, tanto ó mas que Riotinto. Dado el modo de hacer las cosas de los americanos, de temer es que hagan sentir pronto su in-

fluencia las minas de Butte. Afortunadamente las aplicaciones del cobre parece que no tienen limite cuando se estudia lo necesario que es en las aplicaciones eléctricas.

Bajo el título de *La Confianza*, se ha fundado una sociedad para explotar la mina *San Julian*, que D. Juan de la Cierva, posee en término de Mazarron.

Precio del carbon mineral.—Hé aquí una estadística acerca del precio que tiene la tonelada de este producto de la sierra en la boca de la mina, y en los principales países del mundo:

	Francos
En Francia	12,43
« Hungría	10,67
« Inglaterra	10,56
« España	10,55
« Baviera	10,40
« Bélgica	9,70
« Sajonia	7,96
« Austria	6,00
« Prusia	5,63

La inmensa exportacion que hace Inglaterra de este producto, á pesar de lo elevado del precio á que lo obtiene, se explica considerando el desarrollo de su marina mercante, que la permite colocar en las costas del Pacífico y en el Japon mismo la tonelada de carbon á 25 francos con 40 céntimos.

Como puede observarse, la Francia y la Prusia ocupen los lugares extremos, y en cuanto á España, á pesar de tener sus precios más bajos que Inglaterra, los medios de comunicacion tan caros y tan escasos nos imposibilita de toda competencia con la Gran Bretaña.

Se nos remite para su insercion el siguiente extracto:

Con fecha 8 del actual se ha publicado por la Direccion general de contribuciones una circular dirigida á los Delegados de Hacienda, dictando las reglas á que estos han de atenerse para el cobro del 4 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

Aparte de varios defectos de forma que no hay para que mencionar, no está conforme su contenido con el de la ley de 25 de Julio, y es completamente opuesto á los ofrecimientos que hizo el Sr. Ministro de Hacienda cuando se discutió en el Senado la misma ley, puesto que sus disposiciones reproducen la instruccion de 11 de Abril de 1877, la Real orden de 6 de Agosto del mismo año y la de 17 de Enero de 1880, que exigen los certificados-guías para el transporte del mineral, y renuevan los vejámenes que tanto daño han causado en Linares, y que podrían hoy acarrear la ruina completa de este distrito minero y quizá de otros muchos.

Miscelánea.

Pasado mañana es el primero de los cuatro en que celebra su feria nuestra ciudad. La circunstancia de ser *Martes* nos hace creer que no pasará sin algun incidente desgraciado; como por ejemplo, que la corrida de toros no sea todo lo buena que nos merecemos, que se formen nubes que agüen la fiesta, ó que se ponga malo

algun edil; esto sería lo peor, y quiera Dios que nada malo ocurra y todo salga á pedir de boca.

Debemos advertir á los feriantes ambulantes, en que se les dispensa del pago por derecho de sitio, no son más que del 28 al 31, y que pasados éstos, los arrendatarios de este arbitrio les exigirán lo que les dé la gana.

Este año no se alumbran por gas las casetas de la feria, por la sencilla y lógica razon de que no quieren los de la fábrica del gas, pues dicen que no es negocio.

El día 30, publicará EL ECO MINERO una sola hoja, en la que irá la reseña de la corrida de toros, si el tiempo lo permite.

Los círculos de la Union y Minero, hace días tienen preparados sus espaciosos salones con espaciosas mesas, para recibir á los forasteros que se den el mal rato de venir á nuestra decantada feria.

Varios amigos nuestros nos interesan que preguntemos, pero sin intencion, que cuanto ha costado el monumental oíval arco que se ha levantado á la entrada del paseo.

Nosotros, inocentemente por supuesto, trasladamos la pregunta á quien corresponda.

Los programas de la feria de Linares han sido impresos lujosamente en una imprenta de Córdoba. Lo cual quiere decir que en Linares no hay mas que cinco imprentas que paguen contribucion y capáz lo menos tres, de hacer unos carteles tan bonitos y quiza mas baratos.

Debemos hacer observar á nuestro celoso administrador de Correos, que estamos recibiendo diariamente, periódicos que solo traen de franqueo un cuarto de céntimo de peseta, y que no hay razon para que á los periódicos de Linares se detengan sinó se franquean con un céntimo.

El día 23 por la tarde llovió, y aunque no fué mucho, bastó para que se humedeciera el lienzo pintado con que se cubre el arco oíval que se construye para entrada del real de la feria: uno de los lienzos que era remendado, se le despegó el remiendo y quedó un parche, que ha sido preciso remediar.

Y todo porqué? Por economizar.
¡Y luego dicen....!

Hubo un tiempo en que el día 12 de Enero, no me acuerdo del año, me parece que fué el 1842; apareció en los sitios de costumbre, un pliego en el que se demostraban las cantidades que entraban y salían en la arcas de propios, con todas las circunstancias demostrativas que se necesitaban para la inteligencia de los contribuyentes. Hoy que marchamos algo más deprisa, no se usan esas NIMIEDADES.

Las composiciones premiadas por el jurado nombrado en Madrid para las poesías del Certámen que celebra el Ateneo de la Juventud de esta ciudad, son las que llevan los siguientes lemas.

Premio de honor: «De esta manera Señor, las criaturas hermosas predicán vuestra hermosura.» Luis de Leon.

Premio del Ateneo: «Hércules.»

Premio de una ilustre institucion de esta ciudad: «Buscad primero el reino de Dios

y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura.»

Premio del Círculo de la Union: Desierto.

Premio del Círculo Minero: «Verum est id quod est.» San Agustin.

Abuso: No sabemos cual será el administrador de Correos que abusará. El de Ubeda admite y pone en circulacion con un cuarto de céntimo de peseta, los periódicos que salen de aquella ciudad. El de Cartagena, el de Cuevas de Vera, y otros, hacen lo mismo.

El de Linares no les dá curso sinó llevan un céntimo de peseta. Aquí la equivocacion: ó falta un administrador permitiendo que se defrauden los intereses de la Hacienda, ó falta otro perjudicando los intereses particulares á los periodistas de Linares.

Esto merece una aclaracion: que exijimos de la autoridad á quien corresponda, si es justo que se pague un céntimo por qué se tolera que solo paguen un cuarto de céntimo La Raleta de Ubeda, El Minero de Almacrera, de Cuevas. El Porvenir, de Cartagena y otros?

Segun se nos ha informado, la corrida de novillos que se dará el Domingo 9 de Setiembre tiene que ser muy lucida, por que los novillos son de la acreditada ganaderia de D. José Gines ya conocida de este público. No nos dan esa esperanza de la corrida de feria que anuncian en competencia toros de Tauste y de Fuente-cilla.

Segun hemos oido, sin que salgamos garantes de la noticia, parece sér que los cortadores de carne y algunos ganaderos que no tienen muchos fondos, no pueden matar, á consecuencia de haber dispuesto el municipio que vuelva el matadero y la manera de vender las carnes, al antiguo sistema de registros.

Esto que siempre ha tenido sus contras las tendrá hoy mayores; por que habiéndose acostumbrado á la venta libre, es muy duro retroceder á un uso que ya se sabe el perjuicio que hace á la poblacion.

El ganadero ó marchante que tiene muchas reses puede registrarlas á un precio dado: pero el que tenga poco ganado se vé privado de poderlo matar, por que tiene que hacer baja al registrador 1.º con la tercera parte de las reses que tubiera registradas.

Estando la venta libre, cada cual puede llevar al matadero una ó más reses y previo reconocimiento, matarlas y venderlas al precio que quiera ó pueda.

Dice El Linares periódico democrático-progresista, que se publica en esta ciudad.

«Por la fiscalía del Tribunal Supremo ha sido admitido y cursado el recurso de casacion interpuesto por el señor Fiscal de esta audiencia D. Francisco Mesa, contra la sentencia recaída en la causa de los Serranos.

Este es un triunfo para el señor Mesa al que no podemos negar nuestros elogios.»

Sin comentarios.

Cuando niño deseaba;
Cuando joven ya pedía;
Despues... Despues trabajaba
Para ver si me queria
Aquella á quien adoraba.
Me quiso, la amé, me amó,
Mútuamente nos quisimos:
Pero la vejez llegó
Y los dos, víctimas fuimos
De... aquello que nos faltó.

EL VIEJO.

De EL TELÉGRAMA DIARIO, autorizada la publicacion por su propietario, segun convenio celebrado.

Londres 24 Agosto 1883 4:50 tarde.
Linares 25 idem 8' m

Sin alteracion.

Plomo inglés	L.	12-12-6	} Tonelada inglesa de 1.051 kilogramos.
Id. español sin plata	L.	12- 7-6	
Id. id. con plata	L.	12-12-6	

Plata, 50 5/8 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

Londres 25 Agosto 1883, 3:14 tarde.
Linares 25 idem 8:15 n

Sin alteracion.

Plomo inglés	L.	12-12-6	} Tonelada inglesa de 1.051 kilogramos.
Id. español sin plata	L.	12- 7-6	
Id. id. con plata	L.	12-12-6	

Plata, 50 5/8 Peniques por onza Standard: 31'1035 gramos.

James y Sakspeare.—Londres,
C. Pellon.—Linares.

Velasco Hermanos.

Plomo en barras primera.	55 «
Id. id. segunda.	54 «
Barretas	58 «
Municion y balas por mayor	64 «
Id. con embase, partidas pequeñas	65 «
A la menuda.	68 «

EFFECTOS PARA MINAS.

Hierros cuadrados y redondos desde un octavo de pulgada hasta dos pulgadas de grueso, á 19, 20, 21 y 24 rs. arroba.	
Flejes, á 20 rs. pletinas, pletinillas y llantas de todas dimensiones á 19, 20, 22 y 24 reales arroba, exceptos de formas especiales que son á 24 rs.	
Acero para barrenas de minas.	60 rs. arroba
Idem ampollado	65 « «
Idem comun	50 « «
Chapas del número 1 al 12, á	38 « «
Idem del número 13 al 22, á	36 « «
Pólvora negra para barrenos á	50 y 40 «
Dinamita de goma	23 « kilos
Idem. de 1.º	20 « «
Cefre cinta	3 « rosco »
Cefre cordon	2 « «

Se venden

45 acciones de la mina San Juan y Esperanza, situada en la Mesa de los Pinos de este término. Informes casa de D. Juan Rodriguez Sanchez, San Juan de Dios 10.

Imp. de Martos é hijo, Mendizabal, 13

RELOJERIA SUIZA
DE
CÁRLOS L. COLOMB.

Corredera, 3.

La más antigua y acreditada relojería de Linares.

Para estas ferias se ha recibido un inmenso surtido de relojes de las mejores fábricas y clases conocidos, tanto de bolsillo como de pared; un magnífico surtido de cadenas de todas clases, tanto para señora como para caballeros.

Un gran surtido de acordeones, también de las mejores fábricas y desde el precio de 60, 80, 100, y hasta 300 reales.

También hay un gran surtido de máquinas de coser, de todos sistemas, y se darán a plazos.

3.—Corredera.—3.

Mas de millon y medio de purgas
en el último año

con la acreditada

AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA."

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Se venden las fincas siguientes:

- Casa principal calle Eras altas, n.º 5
- Otra en la misma calle n.º 53.
- Otra llamada del Sto. Cristo, núm. 67.
- Horno en la misma calle, núm. 45.
- Dehesa y cortijos de Castro.
- Huerta de las Eras y lavadero.
- Un olivar en el Chorrillo.
- Otro en Masegosas.
- Otro en las piedras en Tobaruela.
- Otro en Tobaruela.
- Otro en Sancho.
- Tres en los Melonares.
- Un molino aceitero.
- Un haza en los Rubiales.
- Para tratar con D. Pedro G.ª Pretel.

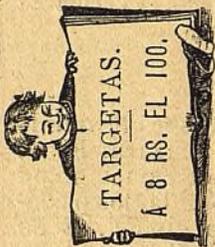
Se vende

el establecimiento balneario situado en término de Canena y conocido por este nombre.

Las dependencias de este, son tres casas de nueva construcción, con treinta habitaciones, 4 cocinas, dos pilas para baños calientes, más las dependencias, precisas en esta clase de establecimientos. Además tiene 30 areas de tierra, plantada de viña.

Informes: En Linares D. Valentin Gimenez; Cambróneras 7; y en Canena, en los mismos baños, D. Laureano Gimenez.

Linares.



Mendizabal, 13

Se vende

la casa marcada con el número 17 de la Calle Sixto Cámara. Informes en esta redacción.

C A F É S

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, número 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 415	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id.	2,50 —
Moka y Caracolillo id. id.	3 —
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

(15-3-82)

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

bajo la dirección del procurador de los Tribunales

D. EMILIO TESO DE MARIN.

Oficinas: Moredillas, 30. Linares.
(JAEN.)

Esta antigua casa fundada en 1875 continúa encargándose de cuantos asuntos se la confien siendo importantes, ya sean Judiciales ó Gubernativos en los Ministerios Oficinas del Estado y particulares.

Referencias comerciales. Informes sobre personas y asuntos.

Dirección telegráfica: PROCURADOR TESO, LINARES.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JULIAN DE MARTOS É HIJO.

Mendizabal, 13, LINARES.

En este establecimiento, cuyos trabajos tipográficos han sido premiados en la Exposición provincial de Jaen, se hacen toda clase de pólizas, recibos, libramientos, cargarèmes, dividendos, láminas, estados, y cuanto se relaciona con este arte. Tipos de las mejores fábricas de España y del extranjero; especialidad en los mismo para carteles.—Prontitud y economía.

BAÑOS DE CANENA.

Desde el 1.º de Julio, queda abierto al público el establecimiento balneario de este nombre. Los dueños de estas aguas han introducido importantes mejoras en el local, para comodidad del público.

Se alquila

una tartana, para bajar á los baños y otros usos.
Calle Corredera núm. 101.

SE VENDE

media casa en la calle Moredillas número 35.
En la imprenta de este periódico darán razon.